



| | | |
|---|--|--|
|  | Modelo de actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios |  Escuela de Ingenierías Agrarias |
| | Actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios | |

Actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de la EIA

| | | | |
|-----------------------------|---|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Fecha: 08/06/2023 | Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones Leopoldo Olea | Hora de comienzo: 12:15 | Hora de finalización: 13:30 |
|-----------------------------|---|-----------------------------------|---------------------------------------|

| | |
|--|---|
| Presidente: D. Rodrigo Alonso Pinzón | Secretario: Alberto Martín González |
|--|---|

Relación de asistentes:

- D. Rodrigo Pinzón (Director/Presidente)
- D^a Alberto Martín González (Subdirector de Investigación/Secretario)
- D. Francisco J. Mesías Díaz (Representante CCT Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)
- D. Pablo Vidal López (Representante CCT Grado en Ing. Industrias Agrarias y Alimentarias)
- D. José Luis Guijarro Merelles (Refuerzo Proyectos)
- D. Aurelio Álamo Fernández (PAS)
- D^a Elena González Sánchez (Representante CCT Grado en Ing. Explotaciones Agropecuarias)
- D. Juan Morillo Barragán (Representante CCT Grado en Ing. Hortofrutícola y Jardinería)
- D. Agustín Maldonado Gallego (Representante CCT Máster U. en Ingeniería Agronómica)

Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

- D. Francisco Pérez Nevado (Representante CCT Máster Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal)
- D^a Alicia Rodríguez Jiménez (Responsable del SGIC)
- D^a Rocío Casquete Palencia (Representante CCT Máster U. en Investigación en Ingeniería y Arquitectura, Especialidad en Ingenierías Agrarias)
-

Punto 1. Revisión y aprobación, si procede, de las propuestas y modificaciones de propuestas de TFE de la convocatoria de junio de 2023.

Punto 2. Elección y aprobación, si procede, de los tribunales de TFE de la convocatoria de junio de 2023.

Punto 3. Oferta de trabajos y asignación de tutelados para el curso académico 2023_2024.

Punto 4. Ruegos y preguntas.



Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

Punto 1.

Revisadas las propuestas y modificaciones de propuestas enviadas en la convocatoria de enero se aprueba:

- **Aceptar 15** propuestas y modificaciones de propuestas.
- **Rechazar 4** propuestas y modificaciones de propuestas.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2.

En vista del número y la tipología de los trabajos fin de estudios presentados a esta convocatoria (6 proyectos, 5 revisiones bibliográficas, 2 trabajos técnicos, 4 trabajos de investigación de naturaleza profesional y 6 Trabajos de investigación). Se proponen:

- 2 tribunales de proyectos
- 7 tribunales de trabajos

Se aprueba por unanimidad.

Punto 3.

Se prorroga la oferta de trabajos y asignación de tutelados del presente curso para el curso académico 2023_2024

Se aprueba por unanimidad.

Punto 4.

No hay ruegos y preguntas.

El secretario informa de varios temas a tratar en la siguiente reunión de la Comisión:

- Aprobación, si procede, de Oferta de Trabajos Fin de Estudios para el curso 2023-2024.

El secretario de la comisión expone que, en base a lo expuesto en LA LEY 40/2005 de Régimen Jurídico del Sector Público, artículo 18.2: "El acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediata siguiente. El Secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión.", se procederá a aprobar el acta una vez revisada y aprobada por todos los miembros asistentes a la reunión.

Fechas de Aprobación:

Firma el secretario/a:

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



Modelo de actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios

Actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios



Escuela de Ingenierías Agrarias

8/06/2023

(Firma delegada por el Presidente)

Fdo: Alberto Martín González